



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 16 de octubre de 2013.

APRUEBA CABILDO SUBSIDIAR PAGO DE PREDIAL AL CENTRO DE AUTISMO TELETÓN

El cabildo en pleno de Ecatepec demostró sensibilidad al aprobar por unanimidad la bonificación en el pago del impuesto predial del año 2013 y anteriores, así como la condonación del 100 en multas y subsidio en recargos, a favor del Centro de Autismo Teletón (CAT) por un monto de 203 mil pesos. Por ello, esta asociación con fines altruistas no tendrá que erogar cantidad alguna, lo que se traduce en beneficios directos para menores y adultos que ahí reciben atención.

“El gobernador Eruviel Ávila les está ayudando con el mantenimiento del todo inmueble y nosotros nos sumamos a este gran esfuerzo aportando el subsidio con el pago del impuesto predial para que ya no tengan esa preocupación”; expresó el presidente municipal Pablo Bedolla López, quien exhortó a los ecatepequenses a participar en la recaudación a favor del Teletón que se llevará a cabo en próximas semanas.

Por su parte, Tania Karasik directora general del CAT, dijo al respecto: “esta aprobación unánime que hace el cabildo nos permite favorecer tanto a los menores con autismo como a los adultos con discapacidad en búsqueda de un trabajo”, tras opinar que el alcalde, los síndicos y regidores dieron una buena muestra de la suma de voluntades para ayudar a quienes más lo necesita.

El Centro de Autismo Teletón, ubicado en la colonia Valle de Anáhuac, atiende de manera directa a una población de 110 pacientes provenientes del Valle de México, con terapias relacionadas con autismo, síndrome de Asperger, trastorno generalizado del desarrollo no especificado, síndrome de Rett y trastorno desintegrativo infantil, además de las actividades contenidas en el Programa de Inclusión Laboral de la Fundación Laboral orientado a los adultos con discapacidad en la búsqueda de algún empleo.

